MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

FECHA: 10 de diciembre de 2024
No. de aprobación: 321

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO PRORROGA - ADICIÒN	
CONTRATO	077-CENACAVIACIÒN-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO CÉDULA DE CIUDADANÍA: No. 70.106.256 DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA NIT: 70.106.256-1.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA No.	CUMPLIMIENTO 72200465 ANEXO 2
EMITIDA POR	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **B. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES** **C. CALIDAD DE LO9S SERVICIOS** **D. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS**	
VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	**A. Cumplimiento del Contrato:** Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/08/2025 Valor: $ 49.500.000,00 **B. Prestaciones Sociales:** Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/05/2028 Valor: $ 8.500.000,00 **C. Calidad del servicio** Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/08/2025 Valor: $ 49.500.000,00 **D. Calidad de los elementos** Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/08/2025 Valor: $ 49.500.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No. 72126348 ANEXO 2 Desde: 18/03/2024 Hasta: 30/05/2025 Valor: $ 260.000,00

Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO No. 077-CENACAVIACIÒN-2024**, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Se realiza la verificación de la Póliza con la aseguradora por su página Web, la cual indica que la póliza se encuentra vigente y suscrita por el contratista:

NOTA

Se realizo consulta del estado de las pólizas mediante llamada telefónica

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.15832904	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	416.750.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/05/2028 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15831189	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	416.750.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/05/2028 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.15518172	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	364.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	29/11/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.13977222	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	364.500.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/10/2027 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.13964207	Seriedad de la oferta	-	11.000.000,00 COP	-	13/05/2024 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencida	Detalle

ORIGINAL FIRMADO

Coronel **HÈCTOR GERMAN CRUZ LARA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del gasto

Viviana Rivera Ruiz
VIVIANA RIVERA RUIZ
Asesora Jurídica CENAC de Aviación